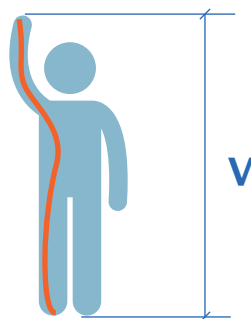




El Riesgo Eléctrico en Trabajos de Tala y Poda en proximidad de líneas eléctricas

Riesgos eléctricos

Posibilidad de circulación de corriente eléctrica por el cuerpo humano.



El paso de corriente a través del cuerpo puede acarrear graves consecuencias:

Intensidad

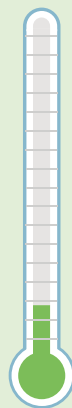
> 4 A

70 - 100 mA

25 - 75 mA

10 - 25 mA

0,5- 1,6 mA



Efectos

Paro cardíaco

Umbral de fibrilación cardíaca irreversible

Umbral de parálisis respiratoria

Contracción muscular (tetanización)

Sensación muy débil



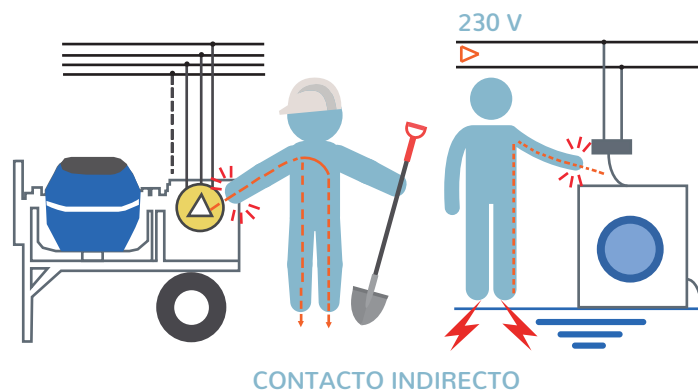
Contacto directo:

Entrar en contacto con elementos que normalmente deben estar en tensión.



Contacto indirecto

Entrar en contacto con masas/carcasas que NO deberían estar nunca en tensión y que debido a fallo/avería están derivadas, provocando el paso de corriente eléctrica por el cuerpo y el accidente.



Efectos del contacto eléctrico

- Tetanización (quedarse pegado)
- Fibrilación ventricular
- Paro respiratorio y asfixia
- Quemaduras internas
- Electrolisis de la sangre en corriente continua

¡CUIDADO! PELIGRO DE MUERTE



No es necesario tocar un elemento en tensión para electrocutarse. Simplemente con acercarse lo suficiente a una instalación eléctrica energizada y sin protegernos, puede provocar un arco eléctrico y paso de corriente.

Respetar siempre las distancias de seguridad.

Consideraciones generales

- Las ramas y troncos de los árboles pueden conducir la corriente eléctrica.
- Para sufrir una descarga no es necesario que el árbol esté tocando el cable, se pueden producir arcos eléctricos por proximidad.
- Siempre se tendrán en cuenta los movimientos que puedan hacer los árboles o sus ramas durante los trabajos (VIENTO) y en la caída, ya que pueden modificar las distancias de seguridad.



- Si tocas o te aproximas a los cables o a las ramas que estén muy próximas a los cables, pueden producirse descargas eléctricas, con grave riesgo de electrocución.
- Antes de empezar a trabajar localiza los cables para ver si alguno está cerca de los árboles.

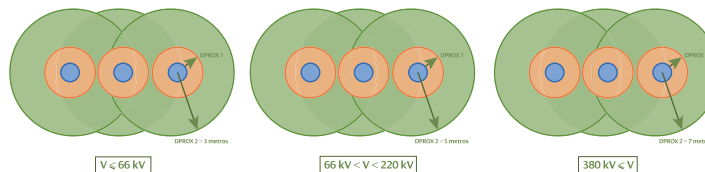
Planificación de los trabajos de tala y poda

En general se pueden dar dos casos:

A En ningún caso invade la distancia de proximidad.

Durante la ejecución de los trabajos ni las personas ni los elementos conductores (los árboles se consideran también elemento conductor) en ningún caso puedan invadir la distancia de proximidad "Dprox.", aunque sea de forma accidental.

En estos casos se considerará que no existe riesgo eléctrico y por lo tanto no se necesita tomar medidas adicionales de control de riesgo eléctrico.

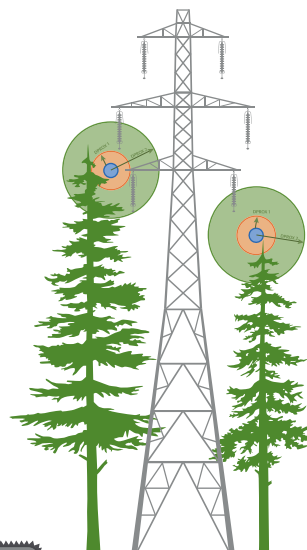


B Puede invadir la distancia de proximidad 2.

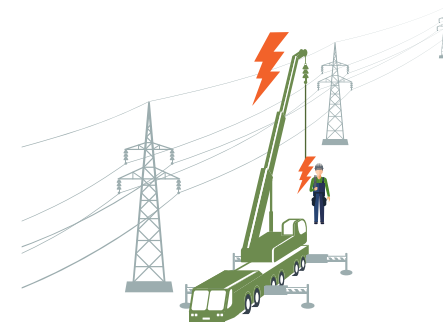
Durante la ejecución de los trabajos las personas o elementos conductores incluidos los árboles pueden invadir la distancia de proximidad "Dprox 2" aunque sea de forma accidental. Pudiendo realizar el trabajo de las siguientes formas:

Eligiendo entre:

- Ejecución con la instalación en descargo (dejar la línea eléctrica sin tensión y garantizar que permanecerá así) realizado por personal cualificado de la empresa distribuidora.
- En TET (Trabajos especiales en Tensión) realizado por personal especialista.



En caso de contacto eléctrico con vehículo, grúas, cestas, etc.



- Permanecer en la cabina, maniobrando si es posible, para que cese el contacto.
- Indicar a todas las personas que se alejen del lugar hasta que cese el contacto, o le confirmen que la instalación ha sido desconectada.
- Si el vehículo se incendiara y se viera obligado a abandonarlo:

-Comprobar que no hay cables en el suelo, junto al vehículo; dando un salto con los pies juntos.

-No tocar la máquina y el suelo al mismo tiempo se aleja de la máquina dando pasos cortos.

En caso de caída de cable al suelo

- No tocar, ni acercarse al cable.
- Alejarse a pequeños pasos o dando saltos.
- Mantener el personal alejado.

ANTE CUALQUIER ACCIDENTE (P.A.S.)

P **Protegerse** antes de actuar, asegurarse de que tanto el accidentado como nosotros estamos fuera de todo contacto eléctrico.

A **Avisar** a la empresa distribuidora de electricidad o al 112

☎ 900. 171.171

✉ distribucion@iberdrola.es

S **Socorrer** al accidentado aplicando las técnicas de reanimación oportunas.

ANTE CUALQUIER INCIDENCIA LLAMA AL 112